



La Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia se suma al Día Mundial del Donante de Sangre, que se conmemora cada 14 de junio

## **Las donaciones de sangre permiten realizar 1,8 millones de transfusiones y atender a más de 447.000 pacientes en 2020**

- En ese mismo año se registraron 1.632.447 donaciones de sangre gracias a la generosidad de 1.097.070 donantes, de los que 160.383 fueron nuevos donantes
- Organismos internacionales indican que las vacunas con virus no replicantes, inactivadas o basadas en ARN mensajero, no exigen un periodo de espera para donar sangre o plasma
- Los confirmados positivos podrán donar habiendo transcurrido, al menos, 28 días desde la remisión completa de los síntomas
- En cualquier caso, una de las primeras condiciones para donar sangre o plasma es gozar de buen estado de salud, por lo que siempre es necesario esperar a que el donante se encuentre bien

**Madrid, 10 de junio de 2021.** El próximo 14 de junio se conmemora el Día Mundial del Donante de Sangre, bajo el lema “Dona sangre para que el mundo siga latiendo”. El mensaje “destaca la contribución esencial de los donantes de sangre para mantener el pulso del mundo, salvar vidas y mejorar la salud de los demás, y refuerza el llamamiento mundial para que más personas de todo el mundo donen sangre periódicamente”, explica Cristina Arbona Castaño, vocal de la Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia (SEHH) y directora del Comité Técnico Asesor de la Fundación CAT, organismo de certificación de la calidad en transfusión, terapia celular y tisular de la SEHH. La campaña de este año “se centrará especialmente en el papel de los jóvenes para garantizar un suministro de sangre segura”.

Los últimos datos oficiales de España corresponden a 2020, año en el que se registraron 1.632.447 donaciones de sangre gracias a la generosidad de 1.097.070 donantes (el 4% de la población de entre 18 y 65 años), de los que 160.383 fueron nuevos donantes (el 15% del total). La media de donaciones por donante fue de 1,49. Extremeños, castellanoleoneses y gallegos fueron los ciudadanos más generosos. Estas donaciones han permitido realizar 1.804.500 transfusiones y se ha atendido a más de 447.000 pacientes. Estas cifras “han sido adecuadas para atender la demanda de la red hospitalaria. España es autosuficiente en componentes sanguíneos destinados a transfusión desde hace tres décadas, y se ha alcanzado un excelente nivel de calidad y seguridad”, apunta la experta.

Todas estas cifras se han mantenido más o menos estables con respecto a años anteriores, a pesar de la pandemia y de algunos bulos que han circulado en redes sociales. Una de las últimas noticias falsas que ha llegado a la población es que las personas vacunadas frente a la COVID-19 no pueden donar sangre o plasma. Nada más lejos de la realidad. Organismos internacionales como el Centro Europeo de Control y Prevención de Enfermedades (*ECDC* en sus siglas inglesas), la Agencia de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (*FDA*) o la Asociación Americana de Bancos de Sangre (*AABB*) indican que las vacunas con virus no replicantes, inactivadas o basadas en ARN mensajero, ni siquiera exigen un periodo de espera. En este sentido, el Comité Científico de Seguridad Transfusional del Ministerio de Sanidad apunta que “con la información actualmente disponible, las vacunas que van a ser utilizadas en España contra el SARS-CoV-2 cumplen las condiciones para que las personas que las reciban puedan ser aceptadas para donar sangre, si se encuentran bien de salud”.

“Tampoco existe contraindicación alguna para la donación de sangre o plasma de personas que hayan pasado la enfermedad, salvo el tiempo”, señala la doctora Arbona Castaño. Los confirmados positivos “pueden donar si han transcurrido, al menos, 14 días desde la remisión completa de los síntomas y cuentan con una prueba PCR negativa”, afirma. “Sin PCR negativa, podrán donar habiendo transcurrido, al menos, 28 días desde la remisión completa de los síntomas”, añade. “Si el sujeto ha pasado la enfermedad de forma asintomática, puede donar a los 28 días del diagnóstico”.

En cualquier caso, “una de las primeras condiciones para donar sangre o plasma es gozar de buen estado de salud, por lo que siempre es necesario esperar a que el donante se encuentre bien”, afirma la experta. “La donación es un acto altruista y voluntario, por lo que se debe proteger tanto al donante como al receptor de los componentes sanguíneos”, añade. “Con cualquier enfermedad infecciosa moderada o grave se recomienda esperar 28 días para donar tras la remisión completa de los síntomas”. Es una medida de protección con la que “nos aseguramos que los posibles efectos adversos de la donación no se vean influenciados por la situación de convalecencia de la enfermedad”, explica. “Aunque no se ha demostrado la transmisión del SARS-CoV-2 por la transfusión de componentes sanguíneos, no deja de ser una medida de precaución justificada”.

### **Sobre la Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia (SEHH)**

La SEHH es una sociedad científica cuyo fin es la promoción, desarrollo y divulgación de la integridad y contenido de la especialidad de Hematología y Hemoterapia en sus aspectos médicos, científicos, organizativos, asistenciales, docentes y de investigación. La hematología como especialidad abarca todos los aspectos relacionados con la fisiología de la sangre y los órganos hematopoyéticos, el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades benignas y malignas de la sangre, el estudio del sistema de hemostasia y coagulación, y todos los aspectos relacionados con la medicina transfusional, incluyendo el trasplante de progenitores

hematopoyéticos y las terapias celulares. La función profesional del hematólogo cubre todas las vertientes del ejercicio de la especialidad.

Con 62 años de historia, la SEHH es hoy día una organización con importante repercusión científica. Muchos de los cerca de 2.800 profesionales que la forman son figuras internacionalmente reconocidas y contribuyen a que la hematología sea una de las partes de la medicina española con más prestigio en el exterior. La Sociedad considera que para una óptima atención de los pacientes es imprescindible contar con acceso a los avances médicos, fomentar la investigación y disponer de especialistas bien formados y altamente cualificados en el manejo de las enfermedades hematológicas.

**Para más información y gestión de entrevistas:**

**Jorge Sánchez Franco**

Tel.: 667 675 476

E-mail: [jorge.sanchez@sehh.es](mailto:jorge.sanchez@sehh.es)

**Alba Corrada de la Fuente**

Tel.: 620 534 620

E-mail: [alba.corrada@sehh.es](mailto:alba.corrada@sehh.es)

Tel.: 91 319 19 98

Web: [www.sehh.es](http://www.sehh.es)

Twitter: [@sehh\\_es](https://twitter.com/sehh_es)

IG: [@sociedad\\_espanoladehematologia](https://www.instagram.com/sociedad_espanoladehematologia)

Canal Youtube: [HemoTube](https://www.youtube.com/HemoTube)

LinkedIn: [www.linkedin.com/company/sehh/](https://www.linkedin.com/company/sehh/)